



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 08/03/2023 al 22/03/2023.

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA CONTRATACIÓN DE CINCO CONSERJES MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO A MEDIA JORNADA.

Miembros del Tribunal

PRESIDENTE:

D^a Carmen Dones Alonso

VOCALES:

D^a. Manuela Priego Minguito

D^a. Pilar López Calvo

SECRETARIA:

D^a. Eva María Gil Lazareno

En Aranjuez, siendo las 9:00 horas del día **7 de marzo de 2023** en la Sala Infantil de la Biblioteca, en el Centro Cultural Isabel de Farnesio sito en Cl Capitán Angosto Gómez Castrillón 39, se reúne el Tribunal Calificador, al objeto de resolver la reclamación presentada.

A la vista de la siguiente reclamación remitida por el Departamento de Personal, y realizadas por:

- Dña. Diana-Gracia Rodríguez Teijido

A la hora arriba indicada, se reúne el Tribunal del proceso selectivo, al objeto de resolver dicha reclamación, estableciéndose lo siguiente:

RECLAMACIÓN A LA FASE DE CONCURSO.

- Dña. Diana-Gracia Rodríguez Teijido presenta reclamación, en la que solicita se le admita la documentación acreditativa a fase de concurso de méritos, con registro de entrada nº 3946 de 1/3/2023.

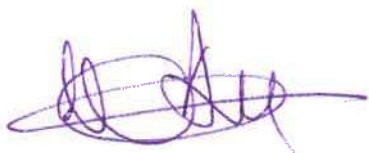
Resolución del Tribunal:

Se desestima la reclamación presentada, en la que el Tribunal se ratifica en la calificación de la fase de concurso del proceso selectivo basándose en el punto 3B Fase de Concurso como sigue: “ *Por la participación en cursos de formación y perfeccionamiento impartidos por organismos oficiales sobre materias relativas al puesto de trabajo a desempeñar*”. Criterio aplicado por igual a todos los opositores.

En consecuencia, el Tribunal **acuerda por unanimidad ratificar la calificación otorgada en la fase de concurso relativa a la alegación enviada por el Departamento de Personal**, según consta en acta de fecha 15 de febrero de 2023.

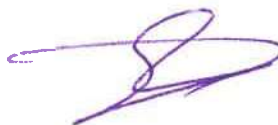
Dándose por concluida la sesión a las 10:00 horas, remitiendo al Departamento de Personal la presente acta firmada en prueba de conformidad, a efectos de su publicación en la página web y en el Tablón de Edictos municipal.

LA PRESIDENTA



Fdo.: D^a Carmen Dones Alonso

LA SECRETARIA



Fdo.: D^a Eva M^a Gil Lazareno

VOCAL



Fdo.: D^a Manuela Priego Minguito

VOCAL



Fdo.: D^a Pilar López Calvo